AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PEREZ

DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento fue aprobado plenamente por el Ayuntamiento Pleno el día 25 de julio de 2012 de lo que yo la Secretaria doy fé.

Puebla de Sancho Pérez, a 25 de julio de 2012

La Secretaria,

Fdo. Mª Dolores Rodero Díaz

LEYENDA:

- DELIMITACIÓN DE S.U.
- DELIMITACIÓN DE SUELO APTO PARA URBANIZAR
- ALINEACIÓN EXTERIOR

NOTA:

LOS ANCHOS DE CALLES SON LOS REFERIDOS EN COTAS (en metros)
EN LA SECCIÓN DE CALLES, SE TENDRÁ EN CUENTA QUE EL ANCHO DE ACERADO ES DE 1,5 METROS.

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS


Equipo redactor:
GÁLVEZ TIRADO, RAÚL
ALGECIRAS RODRÍGUEZ, JOSÉ

GAas architecture studio
GÁLVEZ & ALGECIRAS

Gálvez & Algeciras architecture studio | GAas


Base cartográfica:

Fecha de redacción:

Tramitación:

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio en sesión de
acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 31 MAY 2012
PLANO: El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Fdo.: Miguel Ángel Rubio Fontiveros

EU.7.3

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PUEBLA de SANCHO PÉREZ
BADAJOZ

ALINEACIONES Y RASANTES
CASCO URBANO DE PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

10 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90
ESCALA: 1:1000

Dirección General de Ordenación, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

2 / AGO 2012